

REPORTE AVANCE PAÍS

XI CONFERENCIA ANUAL DE LA RICG

Octubre 28 al 30 de 2015 – Santo Domingo, República Dominicana

Chile



Dirección ChileCompra

Nombre del Director de Contrataciones del país: Trinidad Inostroza Castro

1. Logros 2015:

- Montos totales transados de enero – junio 2015: US\$ 5.441 millones.
- Participación MIPE 2015: 44%
- Montos transados por MIPE enero – junio 2015: US\$ 2.463 millones;
- Ahorro total del sistema desde 2003 a junio 2015: US\$ 4.020
- Cantidad de proveedores a junio 2015: 125.00
- Total de 17.282 funcionarios y 61 jefes de servicio acreditados en compras públicas hasta junio 2015
- Total de 199.829 funcionarios públicos capacitados (desde 2003-junio 2015)
- 169.000 proveedores del Estado capacitados (desde 2012 a 2015)

Avances:

- Entrada en vigencia del nuevo **REGLAMENTO DE COMPRAS PUBLICAS** (agosto 2015), cuyos objetivos principales son:
 - Impulso a las empresas de menor tamaño.
 - Consideración de criterios inclusivos en la evaluación de las ofertas.
 - Mejora de procedimientos.

- Fortalecimiento de los principios de probidad y transparencia en las compras públicas
 - **PAGO OPORTUNO A PROVEEDORES:** Recogido en el nuevo Reglamento la obligatoriedad de plazo de pago de 30 días. Actualmente, promedio de pago de 8,6 días (en 2015, sin sector salud); promedio de pago de todo el gobierno central 25,9 días.
 - **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUJER PROVEEDORA DEL ESTADO:**
 - Diagnóstico realizado en 2014 que da cuenta del menor aprovechamiento de las oportunidades del sector público por parte de las mujeres
 - Establecimiento de la Mesa Público-Privada de Apoyo a la Mujer Proveedoradora del Estado
 - Talleres de empoderamiento, liderazgo y herramientas comerciales para proveedoras del Estado. Mentoring con proveedoras.
 - Directiva nr 20 para fomentar las contrataciones públicas con equidad de género.
 - **OBSERVATORIO:** Enero – julio 2015
 - Revisión de 42% de los procesos de Contrataciones mayores a 1000UTM
 - Revisión del 100% de los 544 procesos de Grandes Compras en catálogo de Convenio Marco
 - Envío de 30 informes a Organismos Fiscalizadores y Jefes de Servicio.
 - Efectividad Observatorio: 45% (Hallazgos detectados: 838; Hallazgos corregidos: 376)
 - Efectividad Mediación de Reclamos: 86,65% de los casos mediados son exitosos
 - Canal de Denuncia Anónima:
 - Denuncias recibidas: Ingresan 303 denuncias
 - Informes derivados de denuncias: 6 Informes derivados a organismos fiscalizadores o Jefes de Servicio
2. Indique si su país recibió asistencia técnica/capacitación en compras gubernamentales por parte de otro país como cooperación regional.
1. Asistencia de una funcionaria Taller Regional Avanzado sobre Contratación Pública para los Países de América Latina, organizado por el BID, en Buenos Aires, en julio 2014.
 2. Asistencia de un funcionario al Curso de Técnicas de Negociación de Capítulos de Compras Públicas en Tratados de Libre Comercio, en Vietnam, en enero de 2014 (organizado por APEC).
 3. Asistencia de una funcionaria al taller sobre “Desarrollos regulatorios sobre contratación pública” de la RICG, en Lima en septiembre 2015.

4. Asistencia de dos funcionarias al taller sobre “Value for Money” en Nicaragua, organizado por la RICG, en septiembre 2015. Una de ellas, participó gracias al Premio a la Innovación en Compras Públicas, que el Observatorio recibió en 2014.

3. Metas 2014-2015. Por favor indique cómo la RICG puede colaborar para la consecución de dichas metas.

La Dirección ChileCompra se ha propuesto avanzar durante el año 2015, con mirada al 2018, en los siguientes focos estratégicos:

- Desarrollar niveles de probidad y transparencia en el mercado de compras públicas: Facilitar, desde las funciones de ChileCompra, un mercado probo y transparente.
- Promover un mercado de compras públicas inclusivo, competitivo y que facilite el acceso: Trabajar de manera de facilitar el acceso y la generación de oportunidades a los usuarios de ChileCompra.
- Entregar un mejor servicio a nuestros usuarios, a partir del fortalecimiento de la gestión interna de ChileCompra: Fortalecer la gestión interna de ChileCompra de tal manera de entregar un mejor servicio a través de personas calificadas, sistemas informáticos y plataformas que sean capaces de soportar la gestión de ChileCompra y eficiencia y disponibilidad en todos los procesos de entrega de servicio.

De lo anterior, ha establecido como metas prioritarias para el año 2016:

1. Mantener la cifra de licitaciones exitosas, alcanzando el 75%.
2. Lograr un ahorro en precio del 6,7% para el estado en el Mercado Público y de 8% en Convenio Marco.
3. Llegar al 38% de compras que incorporan criterios de sustentabilidad.
4. Aumentar la satisfacción de los usuarios de la plataforma (compradores y proveedores).
5. Transparentar la fecha de pago a proveedores.
6. Promoción de la participación de la mujer.
7. Fortalecimiento de la probidad.

En la consecución de las indicadas metas, la RICG puede colaborar compartiendo con la Dirección ChileCompra experiencias comparadas, implementadas en otros países de la región, y que den cuenta de soluciones innovadoras, susceptibles de ser adaptadas e implementadas en nuestro país.